El Guabo, 27 de Agosto del 2019

Sr.

MANUEL ALBERTO SOLANO

GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA FARES SOLANO

Ciudad.-

De nuestras consideraciones:

Con el presente comunico a usted que Yo, FARES SOLANO DOLORES MARIBEL he procedido a transferir a favor de, MURILLO VALAREZO CANDIDA ESPERANZA diez Acciones Ordinarias y

Nominativas, del valor de Un dólar cada una, las mismas que poseo dentro del capital social

suscrito y pagado de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA FARES SOLANO HSF

S.A., de la cual soy accionista.

La transferencia de acciones que anteceden, la realizo sin reserva de ninguna clase y con todos

los derechos y obligaciones que corresponden a Cesionario, acto que lo llevo a cabo de

conformidad a lo que establecen los artículos 188 y 189 de la Ley de Compañías.

Nosotros FARES SOLANO DOLORES MARIBEL CEDENTE y CESIONARIO, respectivamente,

declaramos que somos de nacionalidad Ecuatoriana.

La presente comunicación la realizamos para que usted como Gerente General y Representante

Legal de la Compañía, cumpla con lo que dispone el artículo 21 de Ley de Compañía, es decir

inscribir la presente transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas, anular el presente Título

cedido; y, emitido uno nuevo a favor del cesionario, luego de realizadas dichas diligencias en el

término de ocho días como manda la Ley, comunicar a la Superintendencia de Compañías e este

particular caso, con la finalidad de que se tome nota y se registre en los archivos magnéticos de

dicha institución.

Atentamente,

Sra. FARES SOLANO DOLORES MARIBEL

CEDENTE C.I. No.070432267-6 Sra. MURILLO VALAREZO CANDIDA ESPERANZA

CESIONARIO

C.I. No.070212322-5

















CIUDADANA/O:

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGO EN EL PROCESO ELECTORAL 2019

